



PROYECTO DE INSTITUTO PROMOTOR DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEPORTIVA (IPAFD)

Contenido

1. OBJETIVOS DEL PROYECTO	2
2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	2
3. METODOLOGÍA	3
4. PARTICIPACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	3



1. OBJETIVOS DEL PROYECTO

- a) Promocionar la práctica físico-deportiva entre los jóvenes tanto dentro como fuera del horario lectivo.
- b) Desarrollar un amplio bagaje motriz a través de la práctica de diversas actividades físico-deportivas.
- c) Fomentar la práctica de aquellos deportes y actividades físico-deportivas, tanto en su aspecto competitivo como en su aspecto recreativo.
- d) Presentar la competición de forma atractiva, realizando lo que tiene de motivante y significativo para la persona que se intenta que participe.
- e) Crear desde una edad temprana, una actitud positiva hacia la práctica físico deportiva y a la vez conseguir que se diviertan con dicha práctica.
- f) Valorar la participación del compañero, sus posibilidades de actuación y fomentar la socialización entre los miembros de los equipos que participan.
- g) Ofrecer un estilo de vida alternativo a nuestro alumnado basado en la vida sana.
- h) Potenciar los aprendizajes colaborativos a través de la Actividad Física y Deportiva, fomentando una educación integral con atención a la diversidad y pluralidad de nuestro alumnado.

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El objetivo primordial de este proyecto es incrementar y fomentar la práctica física y deportiva del alumnado de nuestro centro, complementando así las clases oficiales de Educación Física. Para ello se pretende inculcar a l@s alumn@s un estilo de vida sano a través de la actividad física fuera del horario lectivo, para conseguir hábitos saludables y duraderos y además que el alumnado ocupe su tiempo de ocio de forma constructiva. El hecho de lograr que estas actividades se realicen en el centro educativo permite que éste pase a ser espacio multifuncional, donde también se educa en valores y se promueve la vida sana. El hecho de llevar a cabo estas actividades fuera del horario lectivo, también responde a que se ha percibido que en general, nuestro alumnado tiene la necesidad de ser atendido en mayor medida, dado su entorno y condiciones familiares, por lo que el hecho de motivarlo a través de la actividad deportiva supondría un gran paso para encauzar su vida académica. Por todo ello, este centro ha venido apostando por las actividades deportivas, como se puede apreciar en las asignaturas optativas que se han venido desarrollando a lo largo de todo el curso, impartiendo dos horas semanales de las materias de Deporte en 1º 2º y 3º de ESO y otras dos horas semanales en la materia de Ajedrez en 3º de ESO, además de en 4º de la ESO. Pero desde luego la posibilidad de poder competir alumn@s de otros centros educativos sería el colofón al esfuerzo que el departamento de educación física y este equipo directivo ha estado llevado a cabo estos últimos años.



Con esta intención, los miembros de la comunidad educativa consideran que la elaboración del "Proyecto Deportivo" (IPAFD), es una oportunidad no solo para ordenar y promover el Deporte en Edad Escolar en nuestro Centro, si no para dar una respuesta real a las necesidades del alumnado.

3. METODOLOGÍA

Funciones del coordinador:

- a) Acudir a los estamentos correspondientes para informar de la marcha de las actividades.
- b) Velar por el cumplimiento del Proyecto Deportivo y de las decisiones adoptadas con este fin.
- c) Presentar la Programación Anual de Actividades para su estudio y aprobación por el Consejo Escolar del Centro.
- d) Aportar los datos económicos necesarios para la elaboración del presupuesto.
- e) Presentar el listado de participantes en las actividades.
- f) Elaborar la distribución de horarios, espacios y materiales de los diferentes grupos de trabajo.
- g) Tramitar las solicitudes de material.
- h) Convocar y dirigir las reuniones con los educadores y técnicos deportivos.
- i) Elaborar la Memoria Anual de los proyectos.
- j) Fomentar la participación del alumnado en diversas modalidades oficiales Deportivas de Competición de la Comunidad de Madrid.

4. PARTICIPACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Dentro de la Memoria Anual del centro, se constituyen apartados para las dos entidades que promocionan las actividades físico deportivas extraescolares (las realizadas dentro del horario lectivo figuran dentro de las memorias de coordinación de los distintos departamentos)

1. Aspectos cuantitativos

Participación:

- Número total de participantes y comparación con el año anterior.
- Relación de los participantes en función con el número total de alumnos.
- Número total por etapa, ciclo, curso, actividad deportiva, etc. Altas y bajas.
- Asistencia.

Educadores y Técnicos Deportivos:

- Número total.
- Nivel de formación.
- Cumplimiento y transmisión de normas y valores deportivos.
- Asistencia

2. Cualitativos

- Realizar una descripción general de cada grupo y actividad.
- Concretar el nivel de consecución de objetivos en cada una de las actividades.
- Realizar una descripción general del funcionamiento de los horarios calendarios, etc.



- Valorar el proceso de enseñanza de los Técnicos Deportivos.
- Definir el grado de rendimiento de los distintos organismos implicados, así como de las reuniones y otras actividades realizadas.
- Concretar como fue el uso de espacios, materiales, etc.
- Establecer mediante encuestas el grado de satisfacción de las personas implicadas.

En el curso 2019-2020, el alumnado inscrito está participando en tres modalidades de Baloncesto (según edad-categoría de los inscritos), oficiales. La actitud de este alumnado nos hace prever un impulso en los próximos cursos en otras modalidades deportivas en las que divers@s alumn@s nos ha manifestado su interés por Voleibol, Badminton, Ajedrez y Fútbol... Además de su interés por poder organizar campeonatos internos para la realización de liguillas en los recreos.